

Términos y Condiciones | Manitas y Bienestar

1. Servicios Contratados

Los servicios contratados son:

- Servicio Manitas: que proporciona personal especializado en servicios de reparación del hogar y personal profesional a domicilio para realizar determinados trabajos de instalación, mantenimiento y adecuación del hogar. Este servicio cubre los siguientes servicios: (i) colgar cortinas, cuadros, tendederos, accesorios de baño, espejos, percheros y barras de armarios; (ii) colocar soportes de ducha teléfono y conexión, baldas, estanterías, y termofluidos sin necesidad de modificación eléctrica; pletinas de terminación, tales como embellecedores de suelo (tapa-juntas en la unión de 2 suelos diferentes) y protector de esquina de pared; (iii) aislar ventanas, incluyendo la colocación del burlete entre hoja y marco, fijación del cristal con silicona y el arreglo o instalación de persianas enrollables sin mecanismo y no ocultas en cajón; (iv) cambiar o instalar tiradores, picaportes, manillas, muelles y pequeños pestillos en puertas interiores de madera; (v) cambiar bisagras en muebles de cocina, baño y auxiliares de madera; (vi) montar muebles tipo kit; (vii) encolar sillas, mesas y camas de madera; (viii) colocar o cambiar embellecedores de enchufes e interruptores, bombillas, tubos de neón, fluorescentes y cebadores; (ix) instalar lámparas, apliques o plafones sin modificar cableado; (xi) ajustar grifos sueltos y cambiar zapatas; (xii) purgar radiadores; (xiii) sellar con silicona bañeras, duchas, lavabos y fregaderos; y (xiv) tapar pequeños agujeros en paredes no alicatadas producidos por taladro al colgar cuadros o accesorios.

Este servicio no incluye: (i) la instalación de lámparas, apliques o plafones que requieran un nuevo punto de luz, (ii) instalación de halógenos, (iii) cambios de enchufes, clavijas o interruptores que requieran manipulación de cableado eléctrico, (iv) instalación de enchufes de vitrocerámica, (v) reparaciones de persianas (cambio de cinta o lamas) con mecanismos de cuerda, manivela o eléctrica, empotradas en cajón y persianas metálicas; (vi) instalación de zócalos; (vii) instalación o cambio de cristales; (viii) dar lechadas; (ix) tapado de calas; (x) cerraduras de puertas interiores o exteriores; (xi) rozamientos en ventanas o puertas; (xii) cepillado de puertas; (xiii) limpieza de filtros y desagües de cualquier tipo de electrodomésticos, incluido aire acondicionado; ni (xiv) soldaduras metálicas en todo aquello relacionado con puertas de acceso al domicilio tales como cerraduras, pestillos, cierres o manillas, entre otros.

El precio incluye una (1) intervención al año que incluye una hora (1) de desplazamiento y dos (2) horas de mano de obra, excluyendo materiales, los cuales deben ser aportados por el Cliente. El resto de horas de mano de obra utilizadas, así como las piezas y materiales, serán facturados por el instalador al Cliente, previa aceptación del presupuesto correspondiente que se emitirá sin coste alguno para el Cliente.

- Servicio Wellness/Bienestar: una plataforma de bienestar integral que abarca salud física, emocional, nutricional, financiera y medioambiental. La plataforma está disponible en varios idiomas (castellano, portugués, inglés, catalán, francés e italiano) y permite a los usuarios personalizar su experiencia registrándose en programas según los aspectos de salud elegidos. Los programas incluyen videos con consejos prácticos, retos mensuales, clases pregrabadas, directos, guías, eventos y noticias en cada uno de los aspectos de salud mencionados.

Concretamente los programas incluyen: (i) salud física, que incorpora videos con consejos cortos y prácticos, retos mensuales, directos, clases pregrabadas de deporte, programas saludables de salud activa y movilidad, eventos healthy y noticias; (ii) salud emocional, que incluye videos con consejos cortos y prácticos, retos mensuales, directos, clases pregrabadas de mindfulness y psicólogos expertos, programas emocionales de antiestrés, mindfulness y dormir bien, eventos healthy y noticias; (iii) salud nutricional, con videos con consejos cortos y prácticos, retos mensuales, clases pregrabadas de nutricionistas expertos, guías nutricionales, eventos healthy y noticias; (iv) salud financiera, que incluye videos con consejos cortos y prácticos, masterclasses de educación financiera, eventos healthy y noticias y (v) salud medioambiental, que incluye videos con consejos cortos y prácticos, retos mensuales, eventos healthy y noticias.

La prestación del servicio Wellness/Bienestar deberán ser activados por el Cliente a través de los procedimientos que serán informados al Cliente.

Los servicios de Manitas y Wellness/Bienestar contratados podrán ser utilizados por el cliente transcurridos cinco (5) días hábiles a partir de la fecha de contratación."

2. Condiciones económicas

El precio para la primera anualidad será el que consta en las Condiciones Particulares del contrato, más el IVA o cualquier otro tributo que grave este servicio. A partir del primer año de vigencia, el precio se revisará de forma automática, tomando como base el IPC general publicado por el Instituto Nacional de Estadística en enero de cada año.



Cualquier promoción y/o descuento sobre el precio ofrecido al Cliente por parte de Nordy se limita a las circunstancias y condiciones específicas para las que se otorgó y al tiempo de duración de la citada promoción y/o descuento sin generar consolidación o derecho alguno en el mantenimiento del citado precio.

3. Condiciones de pago

El precio del Contrato se abonará a través de la factura de suministro de electricidad, siempre y cuando dicho suministro sea prestado a través de Nordy.

El importe de los servicios deberá ser abonado por el Cliente en sus fechas de vencimiento.

Las cantidades adeudadas y no pagadas por cualquiera de los servicios contratados devengarán interés de demora (interés legal incrementado en tres puntos), sin necesidad de requerimiento, desde que finalice el plazo de pago. En caso de adeudar varios conceptos a Nordy, los pagos parciales se imputarán conforme a las indicaciones del Cliente y en su defecto, en primer lugar, a saldar los cargos por otros bienes, servicios o cobros y en último lugar al suministro.